



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

Santiago de Cali, octubre 30 de
2023

Doctora
Luz Yamileth Garzón Sánchez
Gerente
Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

ASUNTO: INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO TERCER TRIMESTRE 2023

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los gastos ejecutados por la ESE HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO, además informar sobre el comportamiento de aquellos gastos de funcionamiento que tienen mayor impacto en la ejecución de gastos del primer trimestre del año 2023.

OBJETIVO GENERAL

seguimiento a los diferentes conceptos del gasto necesarios para la prestación de los servicios de salud con calidad a los usuarios de la ESE.

FUDAMENTOS JURIDICOS

La norma que regula el tema de austeridad en el gasto público es el Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público". Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación:



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

- Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- Decreto 1598 de 2011, por el cual se modifica el artículo 15 del decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2785 de 2011, por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del decreto 1737 de 1998.
- Decreto 984 de 2012, por medio del cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998
- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346).
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal).
- Ley 1474 de julio 12 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)

ALCANCE

El alcance esta definido para el Hospital Departamental mario Correa rengifo en el seguimiento a los rubros de gastos que representan un mayor impacto en el Hospital Mario Correa Rengifo, para lo cual se tomó el gasto obligado a septiembre 30 de 2023 de los siguientes rubros: (personal de planta, publicidad, impresos y publicaciones, Adquisición de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, mantenimiento y combustibles), los cuales son necesarios para el funcionamiento de la ESE.

Se realizó un comparativo de los gastos obligados a septiembre 30 de 2022 con septiembre 30 de 2023, donde se determinó la variación absoluta y la variación relativa entre los dos periodos.

FUENTES DE INFORMACION

Para realizar el informe se analiza la información de las ejecuciones presupuestales a septiembre 30 de 2022 y Septiembre 30 de 2023, las cuales fueron solicitadas al área financiera, el informe se realizó tomando como referente el valor obligado por cada uno de los rubros analizados. Para realizar la variación relativa se tomó como año base el valor obligado a septiembre 30 de 2022.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

COMPARTIVO DEL GASTO TERCER TRIMESTRE

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por el área de financiero. A continuación, se muestra la tabla comparativa entre el 3er trimestre de la vigencia 2022 y el 3er trimestre de la vigencia 2023:

GASTO OBLIGADO ACUMULADO SEPTIEMBRE 2022-2023 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
PUBLICIDAD	-	-	-	0%
PERSONAL DE PLANTA	8.471.692.106	8.869.917.394	398.225.288	4,7%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	10.822.680	1.998.030	(8.824.651)	-82%
SERVICIOS PUBLICOS -Energia-Acueducto-Alumbrado Publico-Alcantarillado-Aseo- Internet- Television-Telefonia	684.613.393	1.158.105.286	473.491.893	69%
Viaticos y Gastos de Viaje	2.722.970	636.612	(2.086.358)	-77%
Mantenimiento	292.816.924	461.391.656	168.574.732	58%
Combustibles	12.478.363	18.736.933	6.258.569	50,2%

GASTO PUBLICIDAD

No se ejecutó gasto en publicidad en lo corrido del año en ambas vigencias

GASTO PERSONAL DE PLANTA

El gasto de personal presenta un incremento del 4,7%, si bien el ajuste salarial fue del 14,62%, este no se refleja en la variación año, lo anterior debido a que se han reducido los costos en recargos, así como que al corte septiembre se tienen un total de 43 vacantes y 6 vacantes temporales, lo que reduce los costos ejecutados de la nómina de la entidad.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2022-2023 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
PERSONAL DE PLANTA	8.471.692.106	8.869.917.394	398.225.288	4.7%

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Se ha generado un mínimo gasto en impresos, debido a que los mecanismos de radicación en su mayoría ya no implican el uso de impresos, haciendo uso de las TIC's, para todos los procesos de comunicación y radicación con las EAPB.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2022-2023 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	10.822.680	1.998.030	(8.824.651)	-82%

SERVICIOS PUBLICOS

El aumento de los servicios públicos presenta alza de un 69%, es de aclarar que dentro del valor ejecutado a septiembre 2023, hay 190 millones de pesos que corresponden a pasivos exigibles de vigencias expiradas, por lo que no hacen parte del consumo de servicios públicos de la vigencia actual.

En este orden de ideas, y, después de descontar los 190 millones, el consumo año corrido 2023 es de 968 millones de pesos, y que comparado con 2022 arrojaría un incremento real de 41% o de 286 millones de pesos, si tenemos en cuenta que el nivel de ventas ha crecido en 2023 un 65%, así mismo se incrementa el consumo de energía, acueducto, internet, telefonía fija y móvil, recolección residuos.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2022-2023 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
SERVICIOS PUBLICOS -Energía- Acueducto-Alumbrado Público- Alcantarillado-Aseo- Internet- televisión-telefonía	684.613.393	1.158.105.206	473.491.893	69%

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Debido a que las reuniones y demás diligencias, que puedan implicar desplazamientos, se han realizado por medios virtuales, ha sido mínimo el



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

otorgamiento de gastos de desplazamiento.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2022-2023 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
viáticos y Gastos de Viaje	2.722.970	636.612	(2.086.358)	-77%

MANTENIMIENTO

Se ha procurado ejecutar un mayor porcentaje del 5% destinado a las labores tecnico-administrativas dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo, junto con el personal que se dedica a ejecutar estas actividades inmersas en el cronograma de actividades del PMH.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2022-2023 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
Mantenimiento	292.816.924	461.391.656	168.574.732	58%

COMBUSTIBLES

De la mano en el aumento del 65% de las ventas, se demanda un mayor consumo de combustibles para el parque automotor de la entidad, ya que la demanda de usuarios ha sido muy alta, lo que conlleva a un mayor uso de las ambulancias, además de ello en la presente vigencia se cuenta con una ambulancia nueva, lo que amplió el parque automotor del hospital., así mismo, y debido al déficit fiscal del Fondo de estabilización de combustibles, en lo corrido del año 2023 se han realizado aumentos en promedio a la gasolina de \$3711, lo cual impacta los precios a nivel nacional, y el hospital no es ajeno a ello, presionando un mayor nivel de gasto en pesos por el concepto de combustible

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2022-2023 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
Combustibles	12.478.363	18.736.933	6.258.569	50.2%



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

RECOMENDACIONES

Con el fin de buscar mecanismos de austeridad del gasto es recomendable socializar al personal tanto de planta como de contratos la estrategia CERO PAPEL cuyo objetivo establece los lineamientos para contribuir a una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz, al reducir el uso del papel en los procesos internos como para los servicios que prestan a los ciudadanos, tales como: la reutilización del papel , impresiones a doble cara, impresiones en modo de ahorro de tinta, utilizar el correo electrónico para la notificaciones y entrega de documentos internos entre otros.

Se debe continuar con la implementación de las medidas y los controles que permitan la optimización del gasto público, en consideración con lo previsto en todo lo concerniente al marco normativo de austeridad.

persistir en el fomento de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de cada una de las áreas del Hospital, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público a nivel nacional y reitera la importancia de establecer y realizar el Plan de Austeridad del Gasto en el Hospital Mario Correa Rengifo ESE , enmarcado dentro de una política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad de los recursos de la Institución.

Con respecto a la sostenibilidad ambiental, se recomienda seguir fomentando la cultura de ahorro, estableciendo campañas pedagógicas y sensibilizando al personal en el cuidado y uso racional del agua y energía. Concientizar al personal en no tener aires, equipos y bombillos prendidos sino se están utilizando.

JENNY LORENA GAMEZ V
Jefe de Control Interno